



En la provincia de Toledo

## **Transportes aprueba definitivamente el proyecto de trazado para reordenar y mejorar el enlace de la A-42 con la TO-23, en Toledo, por 4 millones de euros**

- El objeto principal del presente proyecto es la creación de un tercer carril en la TO-23, en ambas calzadas, en el tramo entre el enlace con la A-42 y la glorieta elevada del km 2,300.
- Con los trabajos a realizar, se mejorará la capacidad y el nivel de servicio.

Madrid, 14 de diciembre de 2023 (Transportes)

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible aprueba el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado del proyecto de reordenación y mejora del enlace situado en el km 73 de la autovía A-42 con el km 0 de la carretera nacional TO-23 y reordenación de accesos en la TO-23 entre los km 0 al 2,1, en la provincia de Toledo. El anuncio correspondiente será publicado próximamente en el Boletín oficial del estado (BOE).

El presupuesto de licitación de las obras se estima en 4 millones de euros (IVA incluido).

El objeto principal del presente proyecto es la creación de un tercer carril en la TO-23, en ambas calzadas, en el tramo entre el enlace con la A-42 y la glorieta elevada del km 2,300 de la TO-23, con la consiguiente mejora de la capacidad y el nivel de servicio.

Para ello, las principales actuaciones contempladas en el proyecto son:

- Demoliciones y desmontajes.
- Movimiento de tierras.
- Obras de drenaje: ejecución de marcos prefabricados y cunetas.
- Firmes: fresado y extendido de zahorra y mezclas bituminosas, colocación de bordillos en isletas.



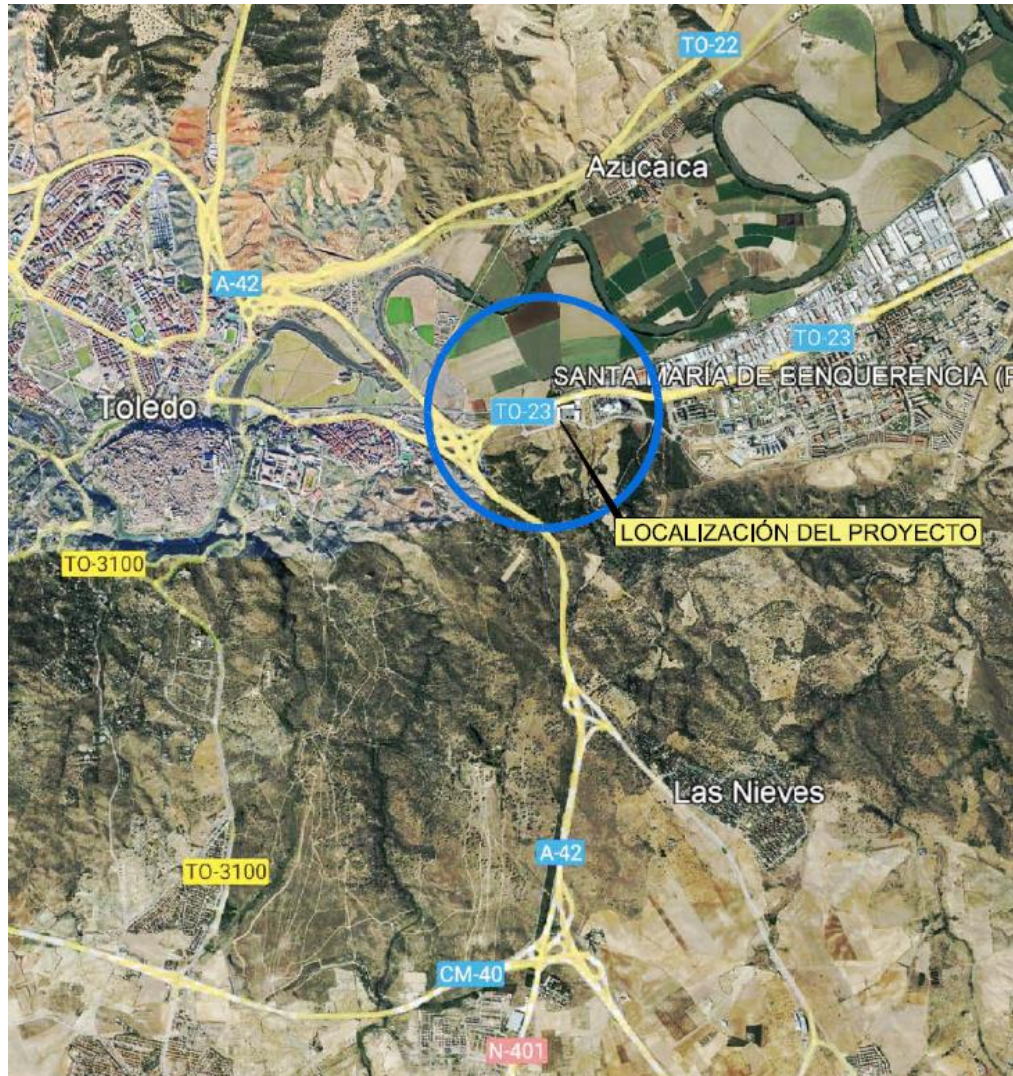
# Nota de prensa

- Estructuras: construcción muro de hormigón para contener las tierras de la vía de servicio (C/ Río Sagreda) con respecto a la calzada de la TO-23 (sentido Cuenca)
- Señalización, balizamiento y defensas.
- Reposición de servicios afectados.
- Obras complementarias: iluminación y reposición de espiras en estaciones de aforos y del camino de servicio entre las vías del AVE y la TO-23.

Esta actuación supone la continuación de las actuaciones de ampliación de capacidad del ramal Madrid (A-42) – Cuenca (TO-23) y su conexión con la TO-23, ya finalizadas en su inmensa mayoría en noviembre de 2020, restando únicamente trabajos de señalización, los cuales se incluyen en el presente proyecto.



# Nota de prensa



Localización del proyecto